

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2 - 2012 - (Euros) - ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES

concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.